

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.849

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4'50
Extranjero 10

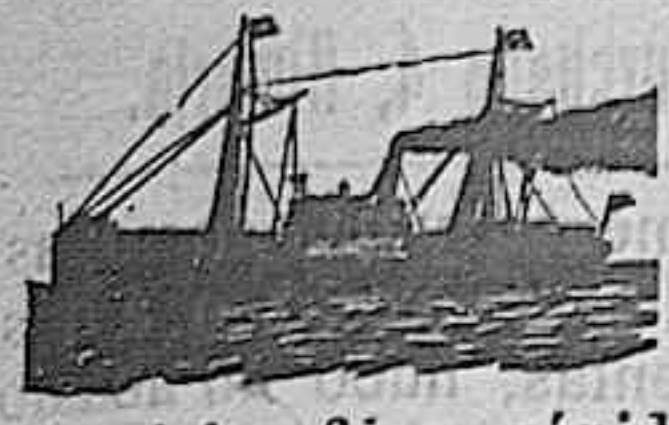
ALMERIA

Domingo 24 de Agosto de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los sueldos se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Septiembre de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
saldrá de Almería el día 12 de Septiembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VINOS RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

CHOCOLATE AMATLLER
CASA FUNDADA EN 1800
BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.

Nos secamos.

Hace mucho tiempo, pero bastante, que con este epigrafe escribimos en estas columnas sendos trabajos, diciendo que la sequía iba a dejar rastros inolvidables en nuestra comarca, pues llegaría a escasear el agua hasta para beber. Cuando hacemos vaticinios tristes, nuestra mayor pena es acertar, nos gustaría equivocarnos, pero desgraciadamente rara vez nos sucede.

Antes eran los campos y la vega los que padecían sed de justicia y de agua, ahora esa sed se manifiesta en la ciudad, y el grito de angustia es más pujante, porque sin riqueza agrícola la miseria se entoniza en nuestros hogares, pero sin agua en la capital la vida se paraliza.

El conflicto es cada día mayor, y apartándola de las fiestas actuales debe poner su atención en él, todo el Ayuntamiento, porque puede llegar a revestir proporciones gigantescas.

Tanto el Alcalde como los demás ediles deben prevenir, cosas que no podrían tener inmediato remedio si la sequía se prolonga.

Cuando el agua escasea, se enciende la máquina y se extrae el agua que voluntariamente no da nuestra fuente.

Esto está marcado en el contrato de las aguas, esto se ha hecho ya algunas veces y esto es preciso, se impone que se haga, porque no es justo, razonable y lógico obligar a que cumplan el contrato estrictamente la propiedad y el Ayuntamiento y permitir y tolerar que lo deje incumplido el arrendatario.

Si nuestro Ayuntamiento en pleno, obra de otra manera, que diga claramente que está al servicio de los intereses particulares y no al del pueblo que representa.

Si la escasez de agua continúa y aun se acentúa, vamos a cruzar nos de brazos y a dejar morir de sed a los vecinos, y que éstos tengan que abandonar la ciudad por falta del líquido elemento?

Creemos que no llegará ese caso, pero bueno es que preveamos y no tengamos luego que lamentar como un pueblo de eunucos, donde

no vemos más allá de nuestras narices y donde dejamos que se acerquen las calamidades y cuando las tenemos encima, queremos de cualquier manera y de prisa y corriendo, contrarrestar lo que en tiempo oportuno pudo evitarse.

Nuestro vecindario es pacífico, no hay que dudar; ahora se contenta con estar maldiciendo a todas horas la falta de agua, pero si esto continúa ó se extrema más, pudiera llegarse a rebasar los límites de esa paciencia de Job.

Hay que estudiar pronto y resueltamente, con la justicia que el caso requiere, esta ardua cuestión.

¿Tiene ó no obligación el contratista de servir las tomas con la cantidad que pagamos?

¿Las sirve ó no las sirve en el momento presente?

¿Hay poder coercitivo para obligarle a que las sirva?

¿Debe hacerse que encienda el contratista la máquina, aunque esto perjudique sus intereses, con tal que no se lesionen otros más respetables?

¿Podemos y debemos pasar por que no haya agua para el Hospital, para las mas apremiantes necesidades del vecindario, para las del riego de las calles y permitir que no nos podamos lavar siquiera, habiendo medios para resolver este conflicto?

El Ayuntamiento tiene la palabra.

CONSIDERACIONES

Sobre la guerra en Marruecos

Dice El Defensor de Ceuta, lo siguiente:

«No hace apenas una semana que decíamos que desde el día siguiente los moros lo construirían nuevamente, no siendo esto castigo, pues á ello están acostumbrados, y en media docena de días levantan sus nuevas chozas en el lugar que más les conviene.

La agresión de ayer la realizó gente de Axía y en las casas del aduar y en las higueras cercanas se parapetaba el enemigo y hacia fuego sin cesar, mientras insultaban á los soldados, desafiándolos á subir.

En aquel poblado que quedó destruido, en las casas que fueron arrasadas, ayer un enemigo cobarde y cruel, después de matar y herir en infame emboscada á nuestros soldados, desafiaban á los demás para continuar su plan de destrucción.

He aquí por qué entonces dijimos lo inútil de la destrucción por la artillería, y ahora insistimos en ello.

Un proyectil sólo disparado sobre Axía, vale más que todo el aduar; luego es inútil emplearlo para ello.

Axía, como los aduares enemigos, como todos los aduares, porque no debemos dejar á la espalda moro alguno, deben ser, si no hemos de conservarlo en nuestro poder, destruido con dinamita, que quede de las casas, de los sembrados y de los árboles un montón de escombros imposible de rehacer en viviendas y huertas por mucho tiempo, un escarminio verdad, duro y ejemplar; ni debe quedar piedra sobre piedra ni árbol útil, ni planta que pueda servir; es la norma única y así no se daría el caso de ayer y otros que pueden venir.

Si los aduares otros son amigos, que entreguen las armas sus moradores que abandonen sus casas y se refugien en nuestro campo, único modo que creamos en su buena fe.

El dejar moros y aduares á la espalda es un peligro que debe evitarse á todo trance.

Bastante son con los de Benimesala, el Kui, Amchicha, Biut y otros para garantizar, si ellos quieren, la seguridad en la zona de sus aduares y en los caminos.

Los de Asía necesitan un castigo ejemplar, de esos que quedan en la memoria de una generación, como en la de sus padres quedó el que se les infringió el año 60.»

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito de doña María Dolores Sales, solicitando elevar el antepecho de su casa número 20 de la calle de las Cruces.

—Oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre el concierto al tipo del 33 por 100 del aforo del teatro Variedades, para la función benéfica que se celebrará el día 30 del actual.

—Idem del señor Gobernador civil, trasladando su resolución confirmando acuerdo de este Ayuntamiento, por el que se autorizó la instalación de una serrería mecánica en la calle de Séneca.

—Idem de la propia autoridad, confirmando acuerdo de la Junta municipal sobre nombramiento de Veterinario.

—Informe de la Comisión de Abastos, en la cuenta por manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento, durante el mes de Junio último.

—Cuenta por el importe del mismo servicio durante el mes actual.

—Factura de don Salvador Morales, por útiles para la limpieza.

—Expediente sobre la situación militar del mozo Alfonso Rapallo Vela.

ADELANTO

El progreso de Alemania

En cifras redondas, el progreso de Alemania en los últimos cuarenta años.

La población ha aumentado de 38,9 a 65 millones de habitantes.

Las cosechas de cereales de 13,7 millones de toneladas a 25,2.

El ganado de 42 á 60 millones de cabezas.

El carbón y la antracita de 35 á 222 millones de toneladas.

El hierro bruto de 1,4 á 14,3 millones de toneladas.

El azúcar de remolacha de 750 á 2.415 millones de toneladas.

Los ferrocarriles de 18.900 kilómetros á 63.200.

El tonelaje de la marina mercante de 983.200 á 2.285.000 toneladas.

Las existencias en las Cajas de Ahorros de 4.500 á 15.500 millones de marcos.

La importación de 2.987 á 8934 millones de marcos.

La exportación de 2.038 á 7.475.

Los seguros de vida en 1910 representaban 13.500 millones de marcos.

DE LARACHE

Soldados almerienses enfermos

Han llegado á Cádiz, procedentes de Larache, en el vapor *Canalejas*, los siguientes soldados naturales de nuestra capital y la provincia, ingresando en los hospitales que se expresan, por encontrarse enfermos:

En San Carlos: Francisco Román Cuadros y Angel Muro Guerrero, de Almería.

En San Juan de Dios: Luis Ayala Borrera, de Alboloduy; José García Soriano, de Almería; Pablo Blanquet Ferro, de Almería; Juan Barón Gómez, de Gergal; Juan Alcaide Torres de Almería; Lorenzo Pérez Cristóbal, de Cuevas de Vera; José Segovia Soriano, de Lijar; Carlos Martínez Cuevas, de Fiñana; Manuel Palenzuela Martínez de Almería, y Juan Cuadrado Espinosa, de idem.

En el militar: Juan Hernández Bolea, de Vera; Guillermo Fernández Sánchez, de Almería; José Egea Sánchez, de Huércal Overa; Luis Expósito Gázquez, de Almería, y Andrés Molina, de Vélez Rubio.

Profesor BROCCA. IDIOMAS

LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

El trabajo de los empleados.

Hasta el día de hoy la mayor parte, casi la totalidad de la legislación obrera, no se aplica más que á la industria y deja el comercio fuera de sus prescripciones; la ley del descanso dominical es casi el único texto que regula el trabajo del personal de las casas de comercio.

El Consejo superior del trabajo de la república francesa acaba de patrocinar un proyecto de reglamentación del trabajo de los empleados, que tiene gran importancia, pues probablemente se transformará muy pronto en proyecto de ley, ya que la mayoría de los proyectos presentados á las Cámaras por el Ministerio del trabajo han sido elaborados por el Consejo superior del trabajo.

Los intereses puestos en juego por la nueva reglamentación son considerables y su efecto no podrá menos de repercutir en las cuestiones sociales españolas.

El nuevo proyecto extiende su acción sobre todos los establecimientos comerciales y todas las oficinas de la industria y como concede poderes de reglamentación á las autoridades municipales, consagra nuevos rumbos intervencionistas del legislador, de modo que si es adoptado íntegramente, el comercio se encontrará sometido de la noche á la mañana á un reglamento mucho más vasto y mas estricto que el que rige en la industria.

El nuevo reglamento comercial dispone que regulan el trabajo de las mujeres y los niños en la industria; fija en los trece años ó en doce para ciertos casos —la edad de admisión limita á diez horas la duración del trabajo y estipula además que el trabajo diario deberá seguirse de un reposo no interrumpido de once horas por lo menos.

Estas prescripciones, lo mismo en el comercio que en la industria, se aplicarán á los adultos cuando trabajen con mujeres ó niños, pero mientras la ley de 1900 no asimila á las mujeres y niños más que los adultos que trabajan en los mismos locales, el proyecto actual engloba á los adultos que trabajan en los mismos establecimientos, términos mucho más generales que podrán, en ciertos casos, ensanchar sensiblemente el campo de aplicación de la ley.

La innovación capital del proyecto es la obligación del cierre impuesto á los almacenes y tiendas; en toda la república, todos los establecimientos comerciales tendrán que cerrarse los domingos y días festivos y además entre semana desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana. Este precepto constituye el mínimum; pues dentro de los límites fijados por la ley los municipios podrán prescribir horas especiales de apertura y cierre, aplicables á los establecimientos de la misma clase de negocios y clientela, ya para todo el término municipal, ya para un barrio determinado.

Sin embargo, los comerciantes no quedan entregados sin garantía á la arbitrariedad de las autoridades locales; los Ayuntamientos no podrán obrar sino después de haber consultado á los interesados y esta consulta podrá ser exigida por un comité que represente por lo menos á la tercera parte de los jefes de los establecimientos en litigio ó por los sindicatos profesionales. Al mismo tiempo un artículo del proyecto declara que la decisión municipal será obligatoria, si un mes después de ser notificada á los jefes de los establecimientos «una tercera parte de los interesados no presenta ninguna reclamación».

La idea de sustituir la voluntad colectiva de los interesados á la uniformidad de un texto rígido no es completamente nueva; se hizo ya una aplicación de ella en el proyecto de ley presentado en 1907 por el ministerio del trabajo para

modificar la ley sobre el descanso semanal, pero esta con-ulta se concedía para permitir a los interesados el elegir de común acuerdo entre las diversas formas de descanso y así hacer más flexible la ley.

El texto del Consejo superior del trabajo no acepta el parecer de los interesados, sino cuando se trate de agravar la reglamentación en vigor. Por lo que toca a las derogaciones previstas, el proyecto deja a un decreto especial, el cuidado de determinar los establecimientos que se librarán de sus prescripciones; el número de derogaciones que no podrá exceder de dos horas diarias, no podrá pasar de treinta al año.

LO DEL DIA

Vaticinios políticos

Hablar de política general en estos días encamados con respecto a este asunto y además en feria, es un colmo.

Y sin embargo, queremos hoy hablar de política.

Hemos recibido en LA CRÓNICA noticias directas de política general, haciendo vaticinios para lo porvenir.

¿Cuáles son estas? No queremos ocultárselas a nuestros lectores.

Según las noticias que hemos recibido, García Prieto, llegará a San Sebastián dentro de muy pocos días.

Allí hará declaraciones políticas. En ellas, pedirá el poder a grandes voces, asegurando que puede gobernar con estas Cortes, ensalzando un programa de reformas, que satisfagan todos los anhelos del país. En esas declaraciones echará un cable a D. Melquiades Alvarez, para buscar su apoyo moral ó material.

Si estos vaticinios que se nos hacen son ciertos, saldremos pronto del equívoco en que vivimos, presenciando un partido liberal dividido, con todos los graves perjuicios que esa situación acarrea para el progreso y la tranquilidad del país.

Pocos días han de transcurrir para que sepamos si tiene ó no razón quien tales noticias nos comunica.

Algo sucederá necesariamente en el mes próximo, en el orden de la política general para que el carro del Estado ande y no quede atascado como lo está en la actualidad.

Noticias mineras.

Registros.

Por don Juan Codina Milán, se solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «La Chicharra», situado en el paraje denominado El Marchalejo, término de Padules.

También por don José Sánchez Entrena, se solicitaron ayer 55 pertenencias de hierro, denominadas «La Pilarica», parajes Cortijos de los Góngoras y el Cañuelo y Piedras de Aldana, término de Tabernas.

CURIOSA

La felicidad y el tabaco

He hecho una importante observación; cuando el señor fuma su pipa toda la familia se encuentra dichosa.

La pipa, y en general, el tabaco, es un elemento de felicidad conyugal, a condición, por supuesto, de que la señora no deteste el olor de la planta de Juan Micot.

Notad que los hombres que no fuman son impacientes y pendejados. A lo menos ese es mi parecer... y también el de Miss Arabella Spencer, conferenciante muy aplaudida en Inglaterra.

Mis Arabella acaba de sostener brillantísimamente la tesis siguiente: «De la necesidad de fumar para vivir mejor» desarrollando, con la más persuasiva elocuencia, una idea que resumo en esta forma:

—¡Señoritas: no os caséis, bajo ningún pretexto, con un hombre que no fume!..

En efecto, todo marido, pronto a entrar en cólera y hacer volar los platos por el aire, se convierte en el hombre más dulce del mundo, desde que luego de comer enciende su pipa. Y después de todo, nada más lógico: el placer de fumar es un acto de quietud, de beatitud, de deleite, soñador y contemplativo... La impaciencia y el mal humor se disipan en el azulado humo que sube en espirales hacia el techo.

El cigarrillo permite todavía algún tanto de nerviosidad y el puro

mismo no es del todo incompatible con un resto de cólera... Pero la pipa... ¡oh la pipa!... la pipa es paciente, optimista, circumspecta ¡Dichosas las mujeres cuyos maridos fuman en pipa! Pero muchas de ellas ¡ay! no conocen su dicha, ¿qué digo? la destrozan voluntariamente; cuando el señor hace ademán de encender la pipa, dice la señora con un aire áspero:

—¡Ya vas a apestar otra vez el cuarto...!

—¡Apestaré lo que me dé la gana. Así y todo, mi pipa huele tan bien como tu pachulí!

Y los esposos se ponen a disputar... Pero que reciba el señor autorización para poder fumar, y al momento vuelve todo a entrar en orden

Clement Vautel.

Campaña frutera.

El vapor Cuba, salió ayer tarde para Hull y Leith, llevando 3.338 barriles para el primer mercado y 171 para el segundo.

El Daggy, que estaba anunciada para ayer, llegará fijamente mañana 25.

El Gista continua en puerto, para Liverpool y Glasgow y saldrá fijamente hoy.

A 63 210 barriles alcanza la exportación, hasta el día de ayer.

Notas militares.

Los aprobados sin plaza

Se ha ocupado el general Luque, al hablar con los periodistas, de la ampliación de plazas en las Academias militares y dijo que es asunto del que se ocupará en el próximo Consejo, aceptando él, desde luego la solución que acuerden sus compañeros de Gabinete, si bien no tienen por qué reservar su opinión, contraria a tal aumento.

—En este año—agregó—los aprobados sin plaza son pocos, y la ampliación no causaría tanta perturbación.

A lo que si se opondrán es que, como algunos pretenden, se convoque a exámenes de ingreso extraordinarios en la Academia de Ingenieros, donde sólo se han cubierto nueve plazas de las treinta convocadas.

De lo que el ministro hemos sacado la consecuencia, grata para las familias de los aprobados sin plaza, que en el próximo Consejo de Ministros quedará acordada la solicitada ampliación.

Clasificaciones de sargentos.

En vista de la consulta elevada por la Subinspección de las tropas de la cuarta región acerca de si los sargentos acogidos a los beneficios de la ley de 15 de Julio 1912, que no tenían tiempo de servicio para entrar en el primer período de reenganche en 1 de Enero actual han de ser clasificados con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 30 de Mayo último ó de acuerdo con lo que preceptúa la de 2 de Julio próximo pasado, se ha dispuesto que dichos sargentos sean clasificados según las reglas dictadas en la primera de las citadas disposiciones, aplicándose la de 2 de Julio último a los comprendidos en la referida ley, es decir, a aquellos que ascendieron a este empleo con posterioridad a su promulgación.

TEATRO

En Variedades.

Función benéfica.

Ayer fueron puestas a la venta las localidades para la función benéfica organizada por distinguidas señoritas, y cuyos productos se destinan al Ropero de Santa Rita.

La demanda de localidades es grandísima, pudiendo asegurarse que no quedará sin venderse un solo billete. Los precios incluidos todos los impuestos son:

Plateas de patio sin entrada, 17'70 pesetas; palcos proscenio sin idem, 17'70; palcos principales sin idem, 11'80; butaca de patio con entrada, 2'95; anfiteatro, primera y segunda fila, 1'50; idem, 3.^a, 4.^a y 5.^a fila, 1'20; delantera de paraíso 1'20; entrada a la localidad, 1'20; entrada general, 0'75.

Se ruega a los señores que tienen hecho encargos para dicha función, pasen a recoger los mismos en la Contaduría del teatro Variedades, desde las tres de la tarde a las ocho de la noche

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

REAL ORDEN

La acta de matrimonio.

La Gaceta, ha publicado una real orden que dice así en su parte dispositiva:

«1.º Por cuantas diligencias puedan ser necesarias para la extensión de las actas de casamiento ó consejo para contraer matrimonio canónico, inclusive el testimonio de las mismas que ha de entregarse a los interesados, devengarán dos pesetas al juez municipal y dos al secretario. Si a petición de los interesados ó por cualquier otra causa justificada se hubiese de extender el acta en el domicilio del interesado, el juez y el secretario devengarán los derechos dobles.

2.º Por las mismas actas y su testimonio, cuando los que en ellas intervengan sean personas de humilde condición económica, extremo que habrá de acreditarse tan sólo con la exhibición por la parte impetrante ó del concedente, de su cédula personal de 11.^a clase, en la que además exprese en el lugar de la profesión la de «jornalero», devengará una peseta el juez municipal y otra el secretario, y

3.º Se exceptuará, por este derecho de arancel a los pobres de solemnidad y demás personas que lo estén de obtener la cédula personal.»

CONFITERIA SEVILLANA

Príncipe, 6 y 44.

Teléfonos, números 76 y 77.

Especialidad del día:

SANDWICHES DE FOIS-GRAS Y DE JAMÓN.

Viajeros

Esta madrugada ha marchado en automóvil con dirección a Sevilla, el aviador Vedrines, acompañado de su señora y los dos mecánicos.

—En el vapor Paraná ha marchado a Buenos Aires, el ingeniero topógrafo don Joaquín Pérez Nin de Cardona.

—De Granada ha llegado, haciendo el viaje en automóvil, la señora Anita Tusset de Rodríguez, acompañada de su linda hija Trini.

—Ha regresado de Madrid, el contratista de las obras del Puerto de Adra, don Pelayo Montoya.

—Procedente de Linares se encuentra en Almería el ingeniero de minas don José Arregui.

—De Granada llegó esta madrugada don José Linares, representante del importante hombre de negocios Mr. Meersman.

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO DE ALMERÍA

Por la mañana.

Termómetro seco	26'5
Idem húmedo	22
Barómetro	766
Termómetro	26'5
Máxima a la sombra	30
Mínima	24
Mínima al sol	46'5
Viento E.	Muy flojo
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	27'5
Idem húmedo	24'5
Barómetro	763'5
Termómetro	26
Viento S. E.	Ventolina
Mar	Llana
Cielo	Despejado

NUESTRA FERIA.

Pasaron dos días

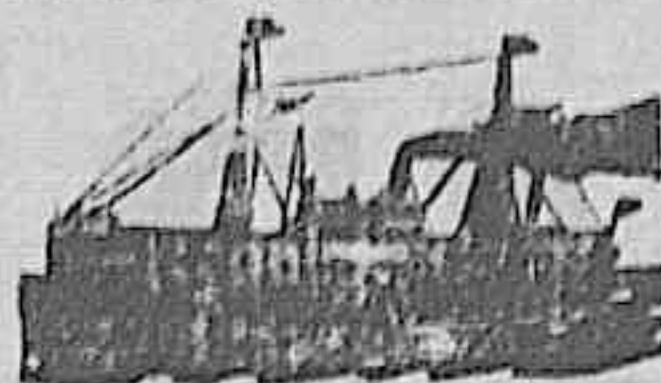
Han pasado dos días de nuestra tradicional feria y festejos, notándose alguna más animación en general, que en los normales, pero nunca la de otros años, debido, sin duda, a la falta de recursos con que cuentan todas las clases

Lo único que está ayudando para que los pocos festejos celebrados hayan tenido regular lucimiento, es la esplendidez del tiempo que disfrutamos, como en pocas partes lo tendrán.

Hoy entramos en el tercer día de fiestas y, como es natural, se notará más animación, pues se celebrará la solemne procesión de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Mar, que se venera por muchos de los almerenses y atrae siempre gran número de forasteros.

Vedrines no vuela.

Al segundo día de feria, nos encontramos con la supresión del principal festejo, el de la aviación. Cuando nos preparábamos a ca-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 27 de Agosto de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Conquistario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

minar cada uno con lo que sus recursos alcanzan para el río Andarax, sitio designado para la aviación, comienza a circular el rumor de que el célebre Vedrines no volaba a causa de haber sufrido una rotura de importancia el aparato conque se proponía realizar su arriesgado trabajo.

En un principio no le dimos crédito a ese rumor, pero por la obligación de periodistas fuimos a los centros oficiales a comprobarlo y, efectivamente, era verdad que no volaba Vedrines.

Después se publicó el siguiente anuncio oficial:

«Hoy a las doce, al ir a realizar una prueba en el campo de aviación Mr. Vedrines con su aparato, se ha partido el «villebrequin», que es la pieza principal del motor, quedando éste por completo inutilizado, siendo la avería de tal importancia que ha de repararse en París en el taller de la casa constructora y lo menos en un mes no estará útil el monoplano. Por tanto, ante este caso de fuerza mayor, no pueden tener lugar los anunciados vuelos de Vedrines.»

Nos quedamos este año, como ya saben los lectores, sin ver por los aires a Vedrines.

Muchos, antes de la suspensión, ya habían tomado posiciones en el río y sus alrededores; otros caminaban para dicho sitio y algunos se quedaron con las cestas de viandas preparadas para la fiesta, es decir, *compuestos y sin novia*.

¡Que vamos a hacerle!

Y ya que hablamos algo de la fiesta de aviación, recordaremos que en nuestro número de ayer dimos cuenta de que habíamos tenido el honor de hablar con Vedrines, por mediación de nuestro querido amigo don Guillermo Martínez, que nos sirvió de intérprete, porque el citado aviador no conoce el idioma castellano

Expusimos la clase de aparato que Vedrines se proponía volar; las condecoraciones y premios que ha ganado por su trabajo y los compromisos que tiene adquiridos para lo sucesivo.

Pues bueno, que co-ste que el señor Martínez (don Guillermo) no fué llamado como intérprete por Mr. Vedrines ni por nosotros, sino que fué presentado a aquél por un amigo y entonces se ofreció a acompañarlo en las visitas oficiales, y al redactor de este diario hizo un favor que le agradecemos en todo lo que vale.

En lugar de la aviación.

Para mañana en lugar de la segunda fiesta de aviación se elevarán en el paseo del Malecón globos y fantoches.

Es igual, se trata de vuelos y... *tutti contenti*.

Las corridas de toros.

Ayer tarde quedaron en tierra cuantas combinaciones se venían haciendo por los aficionados del arte taurino, con motivo de no poder torear en Almería las corridas ajustadas por el fenómeno Juan Belmonte, a causa de la enfermedad que padece.

En la conferencia celebrada por los señores Gómez y Pérez Cordero representantes de la empresa, con el apoderado de don Carlos Minguez, que se encontraba en Sevilla gestionando la sustitución del citado torero, quedó definitivamente acordada la siguiente combinación:

PRIMERA TARDE, 26: Toros de don Eduardo Olea, para Rafael González (Machaquito), Julio Gómez (Relampaguito) y Francisco Madrid

SEGUNDA TARDE, 27: Toros de don Anastasio Martín, para Machaquito, Joselito «Gallo chico» y «Limeño».

La Salve y el castillo.

En honor de la Patrona, la Virgen del Mar, se celebraron anoche dos fiestas populares.

Una, la Salve, en la iglesia de Santo Domingo, a las ocho, acto que todos los años resulta solem-

ne, como ocurrió en el presente, asistiendo distinguida y numerosa concurrencia, hasta el punto que el templo era pequeño para contener aquella. Una vez más se demostró los muchos devotos con que cuenta nuestra Ex celsa Patrona la Virgen del Mar.

A las nueve se quemó en el cauce de la Rambla del Obispo, el castillo de fuegos artificiales, fiesta que fué presenciada por millares de personas. Los fuegos resultaron bonitos, recibiendo muchas enhorabuenas el constructor de los mismos Francisco Las Heras, que reside en nuestra capital.

LAS FIESTAS

Para hoy.

A las diez de la mañana: función religiosa en honor de la Patrona Nuestra Señora de la Virgen del Mar, en la iglesia de Santo Domingo.

A las doce y media: reparto de pan a los pobres en las Casas Consistoriales.

A las seis de la tarde: solemne procesión de la Virgen del Mar, con asistencia de las autoridades civiles y militares y bandas de música, recorriendo el itinerario de costumbre.

A las diez de la noche: velada en el paseo del Príncipe.

Para mañana

A las nueve y media de la mañana: procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad.

A las cinco y media de la tarde: elevación de globos y fantoches en el paseo del Malecón.

A las diez de la noche: verbena y baile popular en la plaza de Pavia.

Para pasado mañana

A las diez de la mañana: concierto en el real de la feria por la banda municipal.

A las cuatro y media de la tarde: primera corrida de toros, en la que se lidiará ganado de O'ea, por los diestros Machaquito, Relampaguito y Francisco Madrid, éste en la vacante de Belmonte.

A las nueve de la noche: proyecciones cinematográficas en el paseo del Malecón.

A las diez: velada en el paseo del Príncipe.

UNA REUNIÓN

SOBRE LAS AGUAS

Ayer tarde se celebró en el despacho del Gobernador civil, una reunión importante para tratar del problema de las aguas de la ciudad.

Además del señor Pérez Giroñes concurren los señores Moreno Gallego, arquitecto don Enrique López Rull, ingeniero don Angel Ochotorena, concesionario de las aguas don Guillermo López Rull y varios representantes de la prensa local.

El Gobernador hizo presente que está decidido a no tolerar un solo momento más los abusos que se vienen cometiendo con el consumo del agua, puesto que la mayoría de los vecinos carecen casi a diario de tan necesario líquido aun para las más apremiantes necesidades, en tanto otros potentados derrochan las aguas en el riego de sus jardines.

El señor López Rull aseguró que con el líquido que a diario suministra a la ciudad hay cantidad bastante para el abasto, pero que lo que ahora ocurre es lo mismo que otras veces, dándose el caso de que en la parte baja de la ciudad corran los grifos con entera libertad a todas las horas del día, con perjuicio de la parte alta de la población. Además propuso como única solución la instalación del contador.

El señor Alcalde se mostró conforme con la primera autoridad.

Después se dió cuenta de un oficio del Arquitecto municipal asegurando que del aforo hecho ayer a los depósitos, resultó que entran en unos dos mil metros cúbicos

aproximadamente y que como las tomas actualmente alcanzan a dos mil cuatrocientas, hubo un abasto de 833 litros por cada una.

Después de hacerse otras consideraciones, se convino que el señor Ochotorena se encargue de hacer un aforo en los depósitos para evitar las murmuraciones y que el señor López Rull, pase a la Alcaldía una relación de las casas que cuentan con jardín.

Por último, el señor Alcalde dió lectura a un edicto que hoy se fijará en los sitios públicos, recordando a los vecinos que no desperdicien las aguas, dado el estado de angustia porque atraviesa la capital

GACETILLAS

Encerrona.

El elemento joven de la distinguida sociedad Casino de Almería, celebrará en los primeros días de Septiembre, una encerrona en la plaza de toros, para que tengan digno remate las fiestas de la presente feria.

En dicha encerrona serán muertos a estoque dos bravos novillos.

Las señoritas y señoras que concurren serán obsequiadas con un lunch y ramos de flores.

Nombramientos.

Han sido nombrados auxiliares recaudadores de contribuciones de la zona de Purchena, don Pedro Martínez, don Agustín Reche Carricondo, don Ramón Galera Martínez, don Juan E. Martínez Martínez, don Serafín Salas Sicilia, don Enrique Sánchez Pozos, don Angel Salas López, don Juan López Molina, don Gabriel Martínez Tijeras, don Donato Franco Sánchez y don Aureliano Saez Saez.

Natalicio.

Nuestro distinguido amigo el notable oculista don Manuel Marín, ha visto aumentado su feliz hogar con el natalicio de una nueva hija.

Tanto su distinguida esposa como la niña, continúan bien.

Reciba el señor Marín nuestra enhorabuena.

Café Suizo.

Especiales sorbetes y granizados desde la una de la tarde. Se garantiza estar hechos con azúcar, los helados en esta casa. Teléfono, 79.

Dichos.

Anoche se tomaron los dichos la bella y distinguida señorita Antonia Belver Vivas y nuestro apreciable amigo el Abogado y teniente Alcalde don Miguel García Langle.

La boda se celebrará en los últimos días del próximo mes de Septiembre.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

De comercio interior.

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los Directores ó Gerentes de todos los Bancos, Sociedades y Compañías anónimas que existan en esta capital y su provincia, para que remitan el cuestionario que dispone el Real decreto de 7 de Febrero y Real orden de 15 del mismo mes.

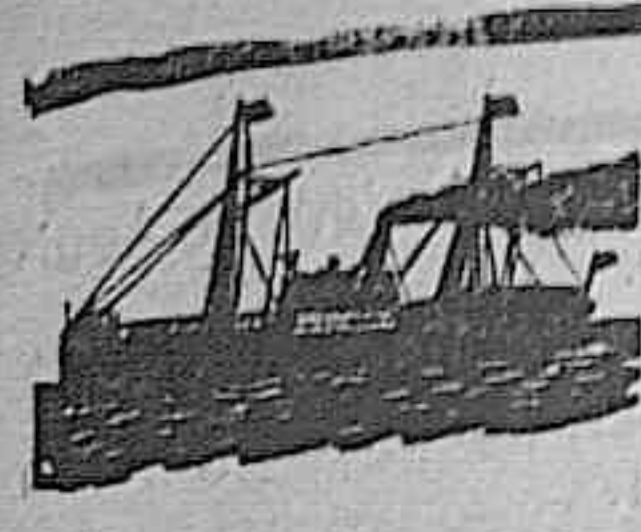
Gracias.

La desconsolada esposa de don Alejandro Votá, recientemente fallecido en Alicante, nos ruega demos en su nombre las gracias a todas cuantas personas le han escrito desde esta capital, haciéndole manifestaciones de sentimiento y cariño, que muy de veras ha agradecido.

La señora de Votá regresará en breve a Almería, donde por ahora fijará su residencia.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos A CARGO DEL OCULISTA Doctor García Duarte, Catedrático y Académico en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consulta: De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. En el despacho del Dr. Gómez Rosende, calle de Castelar 4.



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el trasatlántico

BAHIA BLANCA.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el 24 de Agosto y embarcarán en Cádiz, el 29 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 20 DUROS, 20.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Emigrantes.

En el trasatlántico *Paraná* embarcaron en la madrugada de ayer cuatrocientos noventa y cinco emigrantes, con destino á Buenos Aires.

No olviden

Que las legítimas y acreditadas bizcochadas sólo se venden en Colón.

Helados para hoy: Turrón, mantecado, café, chufa, limón y la rica avellana tostada.

Servicio á domicilio, teléfono 70

De Pósitos.

La Sección provincial de Pósitos ha declarado incurso en el segundo grado de apremio á varios deudores del Pósito de Bentarique.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión preventiva, Joaquín Collado Cabrio, Antonio González Murcia y José Abad Cruz.

Quedaban ayer reclusos: 39 hombres y 5 mujeres.—Total 44.

Joyería.

La acreditada joyería *La Viuda*, establecida en la calle Real, esquina á la del Doctor Leal de Ibarra (antes Vargas), es digna de ser visitada en estas fiestas, pues se exhibe en ella un rico surtido de alhajas preciosas, objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro. Los precios son bastantes módicos.

También se expenden en dicha platería, medallas de nuestra Patrona la Virgen del Mar.

Secretario interino.

Se ha eucargado de la Secretaría de este Gobierno civil, durante la ausencia de don Sinfiriano Bailón, el oficial primero de aquellas oficinas don José Hernandez.

Con marca "La Luna"

la antigua casa *Amatller* ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde el correccional de Berja, á la de esta capital, de los presos José María Manrique Martín y Basilio Sánchez Fernandez, para que asistan á un juicio oral en esta Audiencia.

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De la Tabacalera.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha hecho los siguientes nombramientos de expendedores en esta provincia:

De Huércal-Overa, doña Juana Ramón; de Huelma, doña Bárbara García Ramirez; de Alquería, don Antonio Rubio, y de Almería, don Francisco Martín Lorenzo.

Se alquila

una cochera-almacén, en sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, *Agua de Colonia de Orive*. 0 75 un frasco; 2 litros, 8'50 ptas. franco estación.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consultas: de 9 de mañana á 1 de la tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita; lunes miércoles y viernes de 4 á 6.

Puerta de Purchena.

Turrónes

Ha llegado á esta capital como todos los años, la acreditada turronera de Gijona Teresa Verdú, con sus ricas peladillas, piñones, anises, cascás de Valencia, pasteles de Gloria y turrónes variados.

Su puesto está contiguo al establecimiento de Calzado de don Pedro Plaza, en el Paseo del Príncipe.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid, 25.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

19.303,

en Logroño.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

28.196,

en Sevilla.

Tercer premio, con 40.000 pesetas.

21.046,

en Cartagena.

Con 5.000 pesetas,

29.555, en ALMERIA.

20.658, en Santander.

22.429, en Madrid.

15.298, en Madrid.

702, en Ripoll.

8, en Madrid.

18.541, en Barcelona.

26.586, en Madrid.

22.429, en Madrid.

2.970, en Barcelona.

19.858, en Madrid.

21.251, en Madrid.

30.158, en Andujar.

2.629, en Barcelona.

7.722, en Huesca.

30.246, en Granada.

27.482, en Vigo.

55.799, en Barcelona.

39.845, en Zaragoza.

4.120, en Madrid.

52.642, en Barcelona.

527, en Montilla.

38.298, en Zamora.

2.057, en Santander.

15.997, en San Fernando.

28.505, en Barcelona.

20.950, en Tíjola.

16.415, en Barcelona.

25.512, en Bilbao.

24.898, en Sevilla.

16.001, en Madrid.

51.179, en Valencia.

54.151, en Murcia.

7.020, en Madrid.

52.969, en San Sebastián.

12.254, en Barcelona.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

55.505, en Madrid.

Marina en Ceuta

Un despacho oficial de Ceuta, participa que esta mañana fundó el crucero «Carlos V», conduciendo al nuevo Residente de Marruecos general Marina.

Las tropas cubrieron la carrera. Los generales Coloma y Serrano pasaron á bordo del «Carlos V», cumplimentando al alto Residente.

Al desembarcar se le hicieron los honores correspondientes, salvas y la Marcha Real.

El general Marina, después de revisar las fuerzas, asistió á la gran recepción que se celebró en la Comandancia general.

Se ha negado á hacer declaraciones.

Por la tarde dirigió una alocución á las tropas, sobre la línea de conducta que han de seguir y anunciando las próximas operaciones.

Sobre este importante asunto conferenció con los generales, incluyendo con el general Menacho.

Mañana irá á Tetuán á bordo del «Carlos V».

El general Marina se asimilará el mando de la zona de Melilla, después de la visita que en breve hará á aquella plaza.

De Barcelona.

Madrid, 25.

Solución de la huelga

Desde Barcelona telegrafian que la solución de la huelga ha causado poca impresión.

La prensa en general se congratula de que los obreros hayan llegado á un acuerdo.

Mañana publicará el «Boletín Oficial» el decreto señalando la jornada.

Una reunión

En la reunión celebrada por los patronos y el Gobernador civil señor Francos Rodriguez, se acordó que se reanude el trabajo el lunes.

La impresión que reina es de que no habrá nuevas dificultades. En los pueblos reina tranquilidad, entrando muchos al trabajo.

Todavía colea la huelga.

Otro telegrama de Barcelona, dice que en la plaza de Clot, se reunieron varios grupos de mujeres, siendo unas paritarias y otras contrarias á la fórmula de arreglo.

Como la discusión subió de color, estuvieron á punto de llegar á las manos.

Caldera inflamada

En la calle de Aribau se ha inflamado hoy la caldera de una fábrica de grasas.

A consecuencia de la explosión se hundió el techo. No ha habido desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

Otras noticias.

Madrid, 25.

El decreto de huelga.

El ministro de la Gobernación señor Alba manifestó esta tarde á los periodistas que había enviado á la firma del Rey el decreto conteniendo la fórmula de arreglo en la huelga de Barcelona, el cual se publicará el lunes.

Respecto á la libertad de los detenidos dijimos que eso corresponde á las autoridades judiciales.

Orden del capitán general.—El uniforme de Sánchez.—El anciano de Miño.

El capitán general de Madrid ha ordenado hoy que le sea retirado el uniforme al ex capitán señor Sánchez, autor del asesinato de García Jalón y que no se le permita hacerse fotografías con tan distinguida insignia militar.

Esta tarde se ha recibido un telegrama del Ferrol, diciendo que un marino llamado Leoncio Hervás, que estaba en estrechas relaciones con Sánchez, debe de estar enterado de la desaparición del anciano de Miño, puesto que á dicho individuo se le encontró una carta dirigida por el capitán hablándole de su hija María Luisa y de un novio que tuvo ésta.

Los infantes á San Sebastián.

Un despacho de Santander dice que los infantes, acompañados de su servidumbre, marcharon á San Sebastián.

El príncipe de Asturias revisó la compañía.

La despedida fué muy cariñosa.

Los reyes en Bilbao

Participan de Bilbao que á las 10.30 desembarcó el Rey regateando en su balandro, aunque con la mar bastante gruesa.

Ganó el primer premio por 15 metros.

Terminadas las regatas don Alfonso marchó al Morro, conferenciando con el jurado.

La Reina también desembarcó, marchando al apeadero de Basurto, donde esperó el paso del tren en que sus hijos se dirigen á San Sebastián.

Después de despedirse de ellos regresó á Bilbao.

Por la tarde presenciaron la partida de Foot-Ball.

Mañana asistirán á la corrida de toros.

Juegos florales

Participan de Oviedo que en Avilés, se han celebrado esta noche los juegos florales, presididos por la señorita de Suarez Inclán.

De mantenedor estuvo el ministro de Cuba, quien en un hermoso himno cantó la confraternidad de Cuba y España.

El premio de la flor natural lo ha alcanzado el poeta señor Palacios Valdés.

Incendio.—Cinco heridos.

En Castellón de la Plana se ha declarado hoy un violento incendio en una fábrica de azulejos.

Han resultado cinco heridos de suma gravedad.

BOLSA

4 por 100 interior 80-20

5 por 100 amortizable 99-20

Londres á la vista 26-96

Paris á la vista 6-70

Niños destrozados

Otro despacho de Castellón dice que en Nules, dos niños de corta edad que fueron alcanzados por el volante de una noria, quedaron horriblemente destrozados.

Los mineros de Oviedo.

Participan de Oviedo que ha llegado á aquella población el jefe de Fomento para estudiar las causas de la agitación minera en aquella zona.

En el escrutinio de la votación hecha sobre la conveniencia de ir á la huelga general, han resultado 8.548 votos á favor y 182 en contra.

Tormenta.—Muerto por un rayo.

Dicen de Huesca que en aquella campaña ha caído hoy una horrosa tormenta, arrasando totalmente todas las cosechas.

Un rayo mató á un labrador que se hallaba en las faenas del campo y á dos caballerías.

Desprendimiento.—Un muerto y cinco heridos.

Un telegrama de Zaragoza, da

cuenta de que en las minas de Tierra ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

A consecuencia de tan inesperado accidente, han resultado un obrero muerto y cinco heridos de gravedad.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 23 de Agosto de 1913

PAGARON (27'11 cheque

27'06 á 8 div

Salvador Romero Hermano

Vapores fruteros

de Gabriel González González.

PARA LONDRES Y AMBERES

El acreditado y rápido vapor frutero SAN FULGENCIO, de la Compañía Cartagenera, llegará á este puerto el martes 26 con muy reducido ineco y saldrá directo para sus destinos tan pronto como los complete.

PARA LONDRES Y LEITH

El acreditado y rápido vapor frutero INO de la línea Jurnbull, estará en puerto el martes 26 y saldrá directo tan pronto como complete su hueco.

Para informes, su agente Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.

Vapores fruteros

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El BURRIANA llegará el día 24 de Agosto.

PARA LIVERPOOL Y BRISTOL.

El BEESWING llegará el 27 de Agosto.

Para informes, dirigirse á sus consignatarios Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Bulvar del Principe, 75.

Vapores fruteros

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El vapor GISLA está en puerto á la carga.

PARA LONDRES Y HULL.

El vapor DAGGBY, estará en puerto el lunes 25 del actual.

Agente: Alfredo Rodriguez. Gerona 5.

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El vapor GISLA está en puerto á la carga.

PARA LONDRES Y HULL.

El vapor DAGGBY, estará en puerto el lunes 25 del actual.

Agente: Alfredo Rodriguez. Gerona 5.

Matías F. Bayo,

admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por sus consignatarios

Verdejo hermanos

Paseo del Aleón, 26.

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gernasio Losana.

PARA LA FERIA

Si quieren ustedes tener siempre buen humor para asistir á toda clase de festejos, tener en casa un bote del gran Elixir Dentifrico **SESOY** que es el gran remedio contra los dolores de muelas y de positivos resultados en todas las enfermedades de la boca y garganta, nada mejor para embellecer la DENTADURA.

De venta hoy: Droguería de Bustos y el Arco Iris.

Academia Politécnica de Almería

PREPARATORIA PARA INGRESO EN CARRERAS ESPECIALES

DIRECTOR: DON ANDRÉS CLARES, CAPITAN DE INFANTERIA

6, CAMPOMANES, 6.

Alumnos ingresados por esta Academia en diferentes carreras civiles y militares:

CARRERAS MILITARES.—Infantería: Don Gustavo Salinas Collar, don Antonio Escudero Vera, don Joaquín Moncada López, don Manuel Flores Soler, don José Cassinello Barroeta. Intendencia: Don Eduardo Muñoz Carvera, don Nicolás Enciso Amat. Ingenieros: Don José Fernández Lereña, don José Pérez Reina, don José Canal Sánchez, don José Forasté Martínez, don Aureliano Idáñez Fernández, don Francisco Espinar Garrido, don Agustín García Andujar. Artillería: Don Francisco Espinar Garrido.

CARRERAS CIVILES.—Ingenieros industriales: Don Julio Bascarán, don Andrés Fernández Campaña, don Manuel López Echevarría. Ingenieros de caminos: Don Antonio Laquente Cano, don Angel Elul Navarro. Ingenieros agrónomos: Don Francisco Taramelli.

Ayudantes de Obras públicas: Don Alfonso Rallo Vela. Peritos industriales: Don Francisco Martín. Aduanas: Don Joaquín Romero Moncada, don Francisco Bienes, don Enrique Cuartera García, don Miguel Rodríguez Oña, don José Donoso Durán. Telegrafos: Don José Jiménez Orozco, don Tomás Giménez Orozco. Correos: Don Juan Ferrer Aguilera, don José Sánchez Higuera, don Juan García Monteseño.

Queda abierta la matrícula para el curso que empezará el día 1.º de Septiembre próximo. Se admiten internos. De 2 á 4 de la tarde, en su domicilio, Campomanes 6, principal, se facilitan por el Director, Reglamentos y cuantos detalles se soliciten.

SE VENDE

Una huerta y 41 casitas-viviendas en el barrio denominado «El Chamber» Ramba del Puerto.

Un almacén y solar con fachada á la calle Aguilar-Martell y Andén de Costa.

La fábrica antigua de azufre situada en la carretera de Granada.

Para informes y demás detalles, don Francisco Oliveros, Fundición de hierro, Almería

CONSULTA de enfermedades de ojos

Á CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Soción recreativa.

CASOS Y COSAS

Un individuo va á hacer una visita y le abre la puerta un niño, hijo del matrimonio á quien va á visitar.

—¿Están tus papás?
—Sí, señor.
—Diles que estoy aquí.
—¿Quién les digo que está? ¿El señor que irle los espárragos?
—¿Cómo?
—Sí; porque siempre que viene usted, dice papá que se vaya á freir espárragos.

—Doctor, supongo que la señora marquesa le habrá pagado á usted muy bien la curación de su hija?
—Sí, buena mujer, muy bien. ¿Qué podía interesarle á usted?
—Es que venía á pedirle una gratificación. No olvide usted que

ha sido mi chico quien le ha pagado las viruelas al de la marquesa.

Receta culinaria

Berengenas rellenas de queso. — Se abren y quitan los corazones y picados muy menudos se revuelven con queso rayado. Las berengenas vacías se saltean en aceite ó manteca y se rellenan con el picadillo. Bañadas en huevo batido se cubren con pan rallado y se frien. Se sirven solas.



SANTOS PAPA HOY. El Purísimo Corazón de María. Stos. Bartolomé, ap., Tolomeo y Román, obs., y mrs. Abrea, vg. y m., y Entiquio, cf.

La misa y oficio divino son de la fiesta de Nra. Sra. del Mar, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. — Nra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 23.
Circulars de Sanidad, adoptando medidas contra las epidemias infecciosas en el extranjero.
—Solicitud de registros mineros
—Cuenta rendida por la Depositaria de fondos municipales, durante el segundo trimestre de 1913.
—Varios edictos de la Delegación y Tesorería de Hacienda.
—Edicto del Sindicato de Riegos, participando de hallarse expuesto al público el repartimiento extraordinario.
—Requisitoria y aviso á los navegantes.

Juzgado municipal

Día 23.
Nacimientos.
María del Pilar Sebastián Simón, María Vicente Papis y Ascensión Guerra Rodríguez.
Defunciones.
Francisco Solís Gomez, Fernando Gallart Ruiz, Agustín Miralles Serrano y Francisco Lupión Fernández.
Casamientos.
Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 23.
Buques entrados.
Vapor Ino, de Glasgow, con carbón.

Idem *Abbel*, de Alicante, con 4 pasajeros y carga.
Idem *Parand*, de Barcelona, con 1.077 pasajeros de tránsito.

Balandra *Buen Amigo*, de Almería, con paja.
Salidas
Vapor *Abbel*, para Málaga, con carga general.

No debe darse á los niños de pecho leche de vaca, ni de cabra EN EL VERANO.

Porque se altera tan facilmente que un día ú otro la toman fatal, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos digestivos. Con el GLAXO desaparecen todos los riesgos. No se altera muy digestivo, bien esterilizado, evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos el GLAXO es ideal. Muchos y miles de familias que lo usan darán referencias. — Farmacias, droguerías y comestibles.
Depositario en Almería: Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS TES Y TAPIOCAS

PEREZ Y SANTOS
Pas o del Príncipe, 14.—ALMERIA

Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos.

Apaparatos y material para mians.

Vapor para Orán
El magnífico vapor español *TURIA* sale:
De Almería para Oran los días 11 y 21 de cada mes.
De Oran para Almería los días 10 y 20 ó 31 de cada mes.
Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulvar de Príncipe 75

CORSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor el Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos típicos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde quince pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz reducción del vientre para cebraduras de ingle y embigo, últimos adelantos.
Se venden el artículo de precios módicos.
PRINCIPE, 42.

Bañeario de TOLOX.
(Provincia de Málaga)
Manantial azoado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias, Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Nueva instalación de inyecciones «Difusas ó húmedas». Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folios del Bañeario á su propietario don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Bañeario.

Hay mesaa redonda y laterales.

Único depósito de estas aguas embotelladas casa de don José Creixell, Marqués 4 y 6, Málaga. Ferrocarril directo de Málaga á Coim.

Tónico-Genitales DEL DOCTOR MORAL
Marea registrada.
Célebres píldoras para la curación y segura curación de las **Enfermedades secretas.**

Cuentan 40 años de éxito y el asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas á 30 céntimos y se remiten por correo en partes.
La correspondencia, Carrerá Madrid.
En Almería farmacia de Vivar

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado
Cura padecimiento del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general todas aquellas molestias que se refieren á las digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla, El autor. En Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

DIANA.
BANOS DE MAR TEMPLADOS.
Éxito grandioso contra las afecciones reumáticas y nerviosas.
Recomendados por todos los señores médicos.

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

Exportación frutera de 1913.

Há aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida.	Destinos.	Vapores.	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas.	1 id.	
Julio 22	Liverpool	María	11076		Hijo R. Giménez
22	Hull	Murillo	572		J. S. Entrenay C.
22	Trieste	Atlanta	75		Manuel Berjón
28	Liverpool	Leonora	11170		Hijo R. Giménez
28	Idem	Lycia	2527		Antonio G. Egea
29	Trieste	Laura	263		Manuel Berjón
Ago. 1	Santos	S. Hohenberg	135		Manuel Berjón
4	Liverpool	Cymrian	8053		Hijo R. Giménez
4	Bristol	Idem	821		Idem
9	Liverpool	Bravo	3805		Mac Andrew y C.
9	Glasgow	Idem	2968		
11	Londres	Sea Gul	88		
16	Rio de Janeiro	Idem	646	200	Manuel Berjón
17	Glasgow	Peik	3710	22	Alfredo Rodríguez
18	Liverpool	Natalia	11670		Hijo R. Giménez
22	Bristol	Wendy	1,537		G. González
22	Cardif	Idem	399		
			59.701	222	

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	48,301	
Hull	572	
Santos	781	200
Trieste	388	
Bristol	2,358	
Glasgow	6,678	22
Londres	88	
Rio de Janeiro	168	
Cardif	399	
	59.701	222

Academia preparatoria
DIRIGIDA POR
Don Manuel Gautier, teniente coronel de ingenieros
y profesor que ha sido diez años en la Academia especial de su cuerpo
GUADALAJARA: Plaza del Conde de Romanones, 10 y 12.
Señores alumnos ingresados por esta Academia, 143, de ellos 79 en ingenieros, cuyo detalle acompaña al Reglamento que puede solicitarse de este director.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

LA UNION MARINE
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, DE TRANSPORTES Y DE VALORES
Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891.
Fondos de reserva: 7,500,000 ptas.
Inversiones: 20,995,297 ptas.
SINIESTROS Y AVERIAS PAGADAS EN 1912: 9.921,243 PESETAS
Dirección de la Sucursal española: MADRID
APERTURA DE POLIZAS FLOTANTES PARA BARRILES DE UVA
Delegado para la provincia de Almería: don José Salazar Menéndez, Navarro Rodrigo.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Pruebad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Balears
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C., Santa Cruz Tenerife.
Mantaa, núm. 62, Lima. La Extremadura, Manila.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Laheas, Tángier.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4'45 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 1